

REELEGIDA LA MESA DIRECTIVA:

# SNA Pide que Terminen Ocupaciones Ilegales

La Sociedad Nacional de Agricultura debe evolucionar de acuerdo con la realidad que se vive. Por ello reformó hace algún tiempo su consejo para dar representación en él a trabajadores agrícolas, asentados, pequeños y medianos agricultores, catedráticos y otros sectores del agro. Ahora, el futuro de la SNA está en la representación de los pequeños y medianos productores que suman más de 200.000 familias. Esto sin abandonar al resto de los agricultores.

Estos planteamientos resumen el pensamiento de la mesa directiva de la entidad, que fue reelegida —para un nuevo período de dos años— por el Consejo Directivo. Benjamín Matte seguirá en la presidencia, como asimismo los vicepresidentes Alfonso Márquez y Fernando Pérez.

Estos señores ofrecieron ayer una conferencia de prensa para dar a conocer su posición frente a la acción futura de la institución. También entregaron una declaración firmada por la SNA, Confederación de Sindicatos de Empleadores Agrícolas y el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur en la cual se condena enérgicamente el asesinato del agricultor Rolando Matus y se reitera la adhesión incondicional "a todos los agricultores del país que se ven impelidos a asumir la defensa de sus personas y familiares".

## UN GREMIO Y NO UN PARTIDO...

Matte expresó que, según su concepto, la reelección de la mesa significa una confirmación del Consejo a lo obrado por los dirigentes y "es un respaldo más para lo que tenemos que hacer".

"La SNA es un gremio y no un partido político. No está en el Gobierno ni en la oposición. Nuestra posición es buscar a través de los caminos legales la mejor situación para nuestros representados que trabajan y que quieren seguir trabajando en paz", declaró.

Añadió que el país vive situaciones conflictivas y los productores requieren respuesta muy concreta en cuanto a las condiciones que tendrán para seguir progresando, en un sentido de libertad y de respeto a quienes tienen derecho a ese progreso.

## UNA DEFINICION

Como asunto de fondo, la directiva de la SNA pide una definición del Gobierno respecto a las ocupaciones ilegales de predios y en cuanto a la legalidad de la reforma agraria. "Ha habido declaraciones dando seguridades, pero queremos que los hechos reafirmen esas declaraciones. Esperamos que la muerte de un agricultor ocurrida en Cautín sea el término de las ocupaciones".

Dijo Matte, asimismo: "El país enfrenta una situación en cuanto a su producción de alimentos, que obligará, según se ha dicho, a importar 240 millones de dólares en productos agrícolas extranjeros. Esta cantidad puede ser pequeña si sigue la situación de angustia que viven los productores privados, que representan el 70 por ciento de la producción agraria del país". El sector reformado tiene el 30 por ciento restante.

Luego Matte se refirió a la situación de los propietarios de predios con más de 80 hectáreas básicas. Son 2.000 y sus tierras suman 659 mil hectáreas básicas, con un 32 por ciento del total de la tierra agrícola.

"Para estos productores pedimos definiciones. Se dice que este año las expropiaciones serán mil. Es fundamental conocer la lista, pues por ella se sabrá cuáles son los otros mil que este año podrán sembrar y cosechar con tranquilidad. Se ha anunciado que es probable que esta lista sea entregada este mes".

## FACILIDADES A CORA

También —según expresó— es necesario definir con claridad los procedimientos de toma de posesión y los conceptos en cuanto a la reserva en relación con las 80 hectáreas de riego básico, de acuerdo con la ley de reforma agraria. Denunció asimismo que se están tasando los inventarios de los predios

expropiados con una tabla de valores de 1967 más un reajuste del 15 por ciento, lo que calificó de "arbitrariedad".

"Es nuestro propósito facilitar a CORA los medios para que pueda tomar posesión de los predios que se expropien, y eso se lo hemos planteado al Presidente Allende y él ha aceptado. Esperamos que se adopten las medidas del caso, que se fijen los procedimientos que permitan actuar sin afectar ni dañar tanto a los productores, como a sus trabajadores. Es indispensable si fijar claramente las normas de reserva, de inventarios y la forma de la toma de posesión", añadió.

Planteó también el presidente de la SNA, la necesidad de que existan políticas definidas en los diversos aspectos de la explotación agraria y lo indispensable que resulta la creación de un Banco de Fomento Agropecuario.

## DECLARACION

El texto de la declaración entregada por los organismos privados del agro sobre el incidente en el fundo Carén, es el siguiente:

"Ante el clima de violencia en que vive el sector agrario y que ha culminado en el día de ayer en el asesinato de un agricultor, las organizaciones agrícolas del país, expresan:

1.— El cobarde asesinato del agricultor Rolando Matus, en la provincia de Cautín, por parte de un grupo armado que ocupó el predio Carén en la comuna de Pucón es la lamentable consecuencia de lo que hemos venido reiterando, en orden a denunciar la extrema gravedad de hechos como los que motivan esta declaración. A su vez hemos estado solicitando al Supremo Gobierno la adopción de medidas concretas para terminar definitivamente con la violencia desencadenada por extraños en el sector agrícola, lo que no sólo imposibilita el esfuerzo en la producción, sino que pone en riesgo la vida de los integrantes del sector rural.

2.— Un grupo de pequeños agricultores enfrentados a la ocupación armada de un predio inferior a 2 hectáreas básicas, ha sufrido en la defensa de sus

legítimos derechos, conducentes a seguir trabajando y produciendo, la pérdida irreparable de un agricultor que cayó defendiendo lo justo.

3.— Reiteramos una vez más, nuestra adhesión incondicional a todos los agricultores del país que se ven impelidos a asumir la defensa de sus personas y familiares, ante la permanente violencia y cobardía de quienes amparados en las sombras inducen a bandas armadas a provocar el caos en el sector agropecuario del país.

4.— Condenamos de la manera más enérgica el asesinato del agricultor Rolando Matus y exigimos la sanción más drástica para quienes aparezcan como autores y cómplices morales y materiales de este homicidio.

5.— Expresamos la profunda y sentida solidaridad de todos los agricultores de Chile con la familia del extinto. Confederación de Sindicatos de Empleados Agrícolas de Chile. Sociedad Nacional de Agricultura.

Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur.